



Diego Manuel Agüera Piñero
Alcalde Presidente

BANDO

Estando próxima la fecha de los tradicionales *Candovelares*, que vienen celebrándose desde el siglo XIX en nuestra Villa los 7 de diciembre de cada año, rogamos que cada grupo que vaya a realizar uno, presente una solicitud, desde el día 29 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2013, ambos inclusive, en el Registro Municipal del Ayuntamiento, (sito en Plaza de España nº 1). En la misma debe indicarse el lugar del Candevalar.

La intención de este Consistorio es regularizar un evento que cada vez se extiende por más puntos de la localidad y así evitar posibles incidentes y lograr el buen desarrollo de los mismos.

Alcalde-Presidente



Diego Manuel Agüera Piñero